



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0012978/2018

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Paula Alejandra GONZALEZ TORRES (DNI. 32.925.964) solicita se le considere una prórroga de la regularidad del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica (plan 1995); y

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna.

A lo adjuntado por Área Enseñanza.

A lo informado por el profesor responsable de la asignatura.

A lo aconsejado por Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar, por vía de la excepción, a la alumna Paula Alejandra GONZALEZ TORRES (DNI. 32.925.964), una prórroga del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica (plan 1995) durante todo el año lectivo 2018.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Resolución N°
MMM/mie

415

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Acad.
Fac. de Ciencias Químicas



Prof. Dr. MARCELO BARRAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC